

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

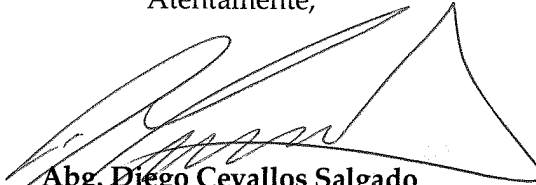
Quito, 1 de febrero de 2019.

Por disposición del Señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 60, literal c), 90, literal c), y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **LUNES 4 DE FEBRERO DE 2019**, a las **11h15**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Segundo debate del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 232, sancionada el 31 de agosto de 2018, Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 195, sancionada el 22 de diciembre de 2017, Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 177, sancionada el 18 de julio de 2017, que establece el Régimen Administrativo para la prestación del servicio de taxi en el Distrito Metropolitano de Quito. (IC-O-2019-026)

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito